

# **GUÍA DOCENTE 2021-2022**

# **DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

ASIGNATURA: Las TIC Empres		C en los Procesos Educativos de la Especialidad de Economía de esas				
PLAN DE ESTUDIOS:		DE	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas			
FACULTAD : Facultad			d de Ciencias Sociales y Humanidades			
CARÁCTER DE ASIGNATURA:		L	<b>LA</b> Optativa			
ECTS:	3					
CURSO:	Pr	rimero				
SEMESTRE: Segund		0				
IDIOMA EN QU IMPARTE:		QUE	SE	Castellano		
PROFESORADO:			Prof. Jordi Álvarez Caules			
DIRECCIÓN DE ELECTRÓNICO:		CORREO		jordi.alvarez@uneatlantico.es		

# DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica.
CONTENIDOS:



- Tema 1. TIC en la educación en la economía de empresas
  - 1.1. Sociedad de la información y la comunicación
  - 1.2. Las TIC como paradigma de innovación docente
  - 1.3. Los medios informáticos, los medios telemáticos y la enseñanza en el área de economía de empresas
- Tema 2. La web colaborativa
  - 2.1. Redes sociales
  - 2.2. Herramientas web 2.0
  - 2.3. Wikis y blogs
- Tema 3. Plataformas educativas
  - 3.1. Herramientas de software libre: moodle
  - 3.2. Herramientas de software comercial: google y microsoft
- Tema 4. Implementación de las TIC en el aula
  - 4.1. Herramientas TIC en cada parte del proceso educativo
  - 4.2. Herramientas TIC y evaluación

### COMPETENCIAS

## **COMPETENCIAS GENERALES:**

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE15. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CE16. Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- En relación con la competencia CG1:
  - Demostrar que conoce los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos de la especialidad.



- Demostrar poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para poder realizar una formación continua tanto en los contenidos y las didácticas de la especialidad, como en los aspectos generales de la función docente.
- En relación con la competencia CE15:
  - Identificar los indicadores de calidad sobre el desempeño de la docencia, la selección de contenidos a enseñar, la realización de buenas prácticas, los materiales de aprendizaje utilizados y la puesta en práctica de la evaluación y de la orientación en las materias de economía de empresas, aplicando un protocolo de análisis a cada situación concreta
- En relación con la competencia CE16:
  - Integrar la formación y utilización de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de la economía de empresas.

## METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

## **METODOLOGÍAS DOCENTES:**

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Método orientado a la resolución de ejercicios
- Método orientado a la resolución de problemas
- Método orientado al trabajo cooperativo y en grupo
- Método orientado a la autonomía en el aprendizaje

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas					
	Clases expositivas				
Actividades dirigidas	Clases prácticas				
	Seminarios y talleres				
Actividades	Supervisión de actividades				
supervisadas	Tutorías (individual / en grupo)				
	Preparación de clases				
	Estudio personal y lecturas				
Actividades	Elaboración de trabajos				
autónomas	Trabajo en campus virtual				

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.



# SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### **CONVOCATORIA ORDINARIA:**

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de e	Ponderación	
Evaluación	Trabajo individual	40%
continua	Actividades Prácticas	25%
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5%
Evaluación final	Examen final	30%

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen con un valor del 30% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

# **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Carreras, C. (2017). Del homo ludens a la gamificación. *Quaderns de filosofia*, vol. IV, núm. 1, pp. 107-118.
- Ripoll, O. (2013). La actitud lúdica como base del proceso creativo. Recuperado de <a href="https://lab.cccb.org/es/la-actitud-ludica-como-base-del-proceso-creativo/">https://lab.cccb.org/es/la-actitud-ludica-como-base-del-proceso-creativo/</a>
- Ripoll, O. (2014). Gamificar significa hacer jugar. Recuperado de <a href="https://lab.cccb.org/es/gamificar-significa-hacer-jugar/">https://lab.cccb.org/es/gamificar-significa-hacer-jugar/</a>
- V Estudio sobre el uso de la tecnología en la educación. Recuperado de https://www.realinfluencers.es/wp-content/uploads/2020/05/BLINK-inform e-TIC-2019-ESPA%C3%91A.pdf

# **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Las siguientes referencias son de consulta complementaria:

- Cachia, R., Ferrari, A., Ala-mutka, K. y Punie, Y. (2010). Creative Learning and Innovative Teaching: final report on the Study on *Creativity and Innovation in Education in EU Member States*. Luxemburg/Seville, IPTS/POEU
- Pujolà, J.-T. (ed.) (2019). El portafolio digital en la docencia universitaria. Barcelona: Octaedro. Recuperado de https://octaedro.com/libro/el-portafolio-digital-en-la-docencia-universitaria/



## **WEBS DE REFERENCIA:**

- CCCBeducacio.org - Red de propuestas y contenidos educativos: <a href="https://lab.cccb.org/es/category/educacion/">https://lab.cccb.org/es/category/educacion/</a>

## **OTRAS FUENTES DE CONSULTA:**

- REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE de 30/10/2007).
- REAL DECRETO 1707/2011, de 18 de noviembre que regula las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE n. 297, 10 de diciembre del 2011).